

Guayaquil, 25 de marzo de 2019

Señores  
**Socios/Accionistas**  
**TRANSMACAR S.A.**  
Ciudad. -

Señores Accionistas:

En calidad de Gerente General de la compañía TRANSMACAR S.A., y en cumplimiento de las normas estatutarias, pongo a vuestra consideración y análisis las actividades desarrolladas por la empresa en el ejercicio Económico del año 2018.

**1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:**

La Gerencia General ha desarrollado actividades dirigidas a cumplir los objetivos previstos para el ejercicio económico año 2018; mismos que han sido desempeñados por la Compañía que se encaminó a implementar estrategias específicas para tener nuevos clientes.

**2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio:**

La Gerencia General ha cumplido con todas las disposiciones, para el ejercicio económico del año 2018.

**3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:**

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de socios de la compañía TRANSMACAR S.A. que, durante el ejercicio económico del año 2018, no hubo hechos extraordinario ocurrido o que tuviesen relevancia dentro del periodo.

**4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente:**

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de socios de la compañía TRANSMACAR S.A., que la actividad económica del presente ejercicio se encuentra reflejada en el Estado de Situación Financiera 2018.

**5. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:**

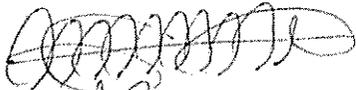
La Gerencia General propone a la Junta General de socios de la compañía TRANSMACAR S.A., que las utilidades obtenidas por la compañía durante el ejercicio económico del año 2018, sean acumuladas para su posterior distribución a los accionistas o capitalización.

**6. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:**

La Gerencia General recomienda que, para el ejercicio económico del año 2018, a la Junta General de socios de la compañía, que se documente la totalidad de los controles que se están ejecutando en los diferentes procesos de la compañía.

Es cuanto tengo que informar a Uds., en honor a la verdad para los fines que estime conveniente.

Atentamente,



*Manuel Rodriguez Sotomayor*

**MANUEL RODRIGUEZ SOTOMAYOR**  
Gerente General  
TRANSMACAR S.A.